

Municipio Dolores Hidalgo CIN Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023						
Rubro de Ingresos	Ingresos					
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6 = 5 - 1)
Impuestos	45,008,423.43	7,665,574.45	52,673,997.88	52,673,997.88	52,569,617.94	7,561,194.51
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	34,259,653.58	7,707,094.50	42,966,748.08	42,966,748.08	42,966,748.08	7,707,094.50
Derechos	3,674,045.34	12,931,085.33	16,605,130.67	16,605,130.67	16,605,130.67	12,931,085.33
Productos	4,705,663.90	6,643,479.91	11,349,143.81	11,349,143.81	11,349,143.81	6,643,479.91
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	477,704,352.56	79,806,670.55	557,511,023.11	557,511,023.11	557,511,023.11	79,806,670.55
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	165,679,220.75	165,679,220.75	165,455,627.71	161,736,925.86	161,736,925.86
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	565,352,038.81	285,509,304.49	850,861,343.30	850,637,742.85	838,876,642.84	273,524,604.03
Ingresos Excedentes						
Total	565,352,038.81	285,509,304.49	850,861,343.30	850,637,742.85	838,876,642.84	273,524,604.03
Ingresos Excedentes						
Total	565,352,038.81	285,509,304.49	850,861,343.30	850,637,742.85	838,876,642.84	273,524,604.03
Ingresos Excedentes						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generen recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

LIC. ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI

TESORERO MUNICIPAL
C.P.F. GERARDO LICEA AGUILAR